



ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SGR-230-48 DE 2022 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU

CONTRATO No.: SGR-230-48 DE 2022

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas con Especialización en Finanzas, para ejercer las actividades de Asesor Técnico del proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**”, BPIN 2021000100230.

VALOR: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.268.208).

PLAZO: DOS (02) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA DE TERMINACION: 30 DE ENERO DE 2023

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 31 DE ENERO DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y en calidad de supervisor del contrato **LUZ ALEXIS PALENCIA BARONA**, con cédula de ciudadanía No. 1.075.216.805 de Neiva y en calidad de contratista **JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU**, con cédula de ciudadanía No. 79.292.533 de Bogotá, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-230-N° 48 DE 2022**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 7.268.208

PRIMER PAGO: \$ 3.634.104

SEGUNDO PAGO: \$ VALOR A PAGAR: \$ 3.634.104

VALOR ADICIÓN: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$ 0



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

DICIEMBRE DE 2022: Planilla N°: 24966507

Valor aporte Salud: \$ \$ 181.800
Valor aporte Pensión: \$ 232.600
Valor aporte ARL: \$ 7.600

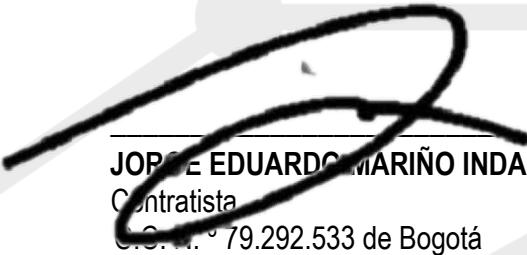
ENERO DE 2023: Planilla N°: 25318066

Valor aporte Salud: \$ \$ 181.800
Valor aporte Pensión: \$ 232.600
Valor aporte ARL: \$ 7.600

La presente se firma por quienes en ella intervinieron el 31 de enero de 2023.



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A
NIT 900828603-0



JOSE EDUARDO MARIÑO INDABURU
Contratista
C.C. N.º 79.292.533 de Bogotá



LUZ ALEXIS PALENCIA BARONA
C.C. No. 1.075.216.805 de Neiva
Supervisora

